

Oficio 0202
Sindicatura
Asunto: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-

El que suscribe Licenciado Roberto Cecilio Yáñez Torres, en mi carácter de Síndico Municipal, quien actúa en forma legal, por medio de la presente

HAGO CONSTAR

que la **C. MARIA CANDELARIA GAYTAN TORRES**, quien se identifica con credencial de elector **N2-ELIMINADO 10** expedida por el Instituto Nacional Electoral, (INE) y el **C. NOEL CRUZ IRACHETA**, quien se identifica con licencia de conducir con número de folio **N1-ELIMINADO 9** expedida por el Estado de Nuevo León, y manifiestan **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que viven en concubinato desde hace 22-veintidos años, así mismo, procrearon 3-tres hijos de nombres

N3-ELIMINADO 1

establecieron el domicilio común en **N4-ELIMINADO 2**

N5-ELIMINADO 2

Se extiende la presente para fines que al interesado convengan, a los días 25-veinticinco del mes de mayo del 2021-dos mil veintiuno

Atentamente



CON UN GOBIERNO FIRME

Gobierno Municipal 2018 - 2021

LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES.
SINDICO MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*